

El SAS da por extinguido el brote de meningitis

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha dado por extinguido el brote de meningitis C que provocó la muerte de tres menores de edad en Mairena del Alcor, por lo que ya no considera necesaria la vacunación contra el meningococo, según señalaron ayer fuentes sanitarias. La última muerte por meningitis C se produjo el 19 de mayo, por lo que el SAS entiende que se ha superado con creces el período de incubación. En todos los centros de Salud de la ciudad de Sevilla se sigue recomendando el cumplimiento del calendario de vacunación establecido. A pesar de esa orden, hasta el pasado viernes se han estado vacunando de meningitis a niños nacidos entre 2000 y 2005 en numerosos ambulatorios y centros de Salud, y de hecho continúan dándose citas para esta semana en otros establecimientos sanitarios públicos.

[\[Más información\]](#) [\[Más información\]](#)